

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

20511 *Anuncio de la Secretaría General Técnica del Ministerio de la Presidencia para notificación de la resolución de este Ministerio de fecha 20 de abril de 2010, por la que se resuelve la reclamación previa a la vía judicial civil formulada por la empresa Construcciones Barceló Cuenca, S.L.*

Habiendo sido intentada infructuosamente en el último domicilio conocido la notificación personal de la resolución de 20 de abril de 2010 a la empresa Construcciones Barceló Cuenca, S.L., en el procedimiento número 710/10 instruido en este Departamento, se lleva a efecto dicha notificación por medio de este anuncio, conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, transcribiéndose a continuación la parte dispositiva de la resolución adoptada:

"Este Ministerio de la Presidencia resuelve desestimar la reclamación previa a la vía judicial civil que se deduce formulada por "Construcciones Barceló Cuenca, S.L.", para que le sean abonadas cantidades adeudadas por "Construcciones y Alquileres Industriales, S.A.", con motivo de las obras de adecuación del edificio destinado a Oficina Única de Extranjería en Murcia.

Contra esta resolución podrá el reclamante, de acuerdo con los artículos 45 y 51.1 de la Ley 1/2000, de 7 de enero, de Enjuiciamiento Civil, formular demanda ante el Juzgado de Primera Instancia que corresponda de la Villa de Madrid, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponerse.

Madrid, 20 de abril de 2010.- La Ministra, P. D. (Orden ministerial PRE/3545/2009, de 28 de diciembre), el Secretario General Técnico, Fernando Flores Giménez."

Se informa asimismo que el texto completo de la resolución objeto de este anuncio está a su disposición en la Secretaría General Técnica (División de Recursos y Derecho de Petición) del Ministerio de la Presidencia, calle José Marañón, 12, 28071 Madrid. Teléfono 912735721.

Madrid, 28 de mayo de 2010.- El Secretario General Técnico del Ministerio de la Presidencia.

ID: A100044709-1